



**AVISO LIMITACIÓN A MIPYME
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA
INVERSA No. CAS-SS-SAS-003-2026**

LA GOBERNACION DE CASANARE de conformidad con lo establecido en el Decreto 1860 de 2021, el cual reglamenta los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, informa a todas las personas naturales y jurídicas interesadas en participar en el proceso selección menor cuantía No. **CAS-SS-SAS-003-2026**, cuyo objeto es: **“FORTALECER LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL PROGRAMA DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES ETV EN LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE GARANTIZANDO EL OPORTUNO DESPLAZAMIENTO DEL PERSONAL TÉCNICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL EN CONCORDANCIA CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL PROGRAMA EN LA VIGENCIA 2026 A TRAVÉS DE LA COMPRA DE MOTOCICLETAS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU FUNCIONAMIENTO”**

Que, vencido el plazo para Manifestar la intención de Limitar a MiPymes, establecido en el cronograma del proceso No. **CAS-SS-SAS-003-2026**, se presentaron solicitudes para Limitar a MiPymes por parte de los siguientes interesados:

NOMBRE Y NIT DE LA MIPYME		1) INTEGRAL DE SERVICIOS PROFESIONALES COMPANY S.A.S - 900931215-6	2) COMERCIALIZADORA ANG S.A.S - 900141810-9
REQUISITOS		SI/NO/NA	SI/NO/NA
Manifestación de interés de la MIPYME de participar en el proceso por parte de dos interesados (Anexo)		SI	SI
TIPO DE SOLICITUD DE LIMITACION A MIPYMES: Nacional – Departamental – Municipal		Municipio de Yopal	Departamento de Casanare
Que la MIPYME tiene por lo menos un (1) año de constituida al momento del aviso de la presente convocatoria		Fecha de matrícula: 28 de enero de 2016	Fecha de matrícula: 26 de marzo de 2007
Acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere el literal d, del presente numeral.		Domicilio: Yopal, Casanare	Domicilio: Tauramena, Casanare
Acreditar el tamaño empresarial	PERSONA JURIDICA	SI	SI
	PERSONA NATURAL	N/A	N/A
Anexa tarjeta profesional del Revisor Fiscal o Contador Público.		ACREDITA CON RUP	SI
Anexa certificado de antecedentes vigente del revisor fiscal o Contador Público expedido por la Junta Central de Contadores.		ACREDITA CON RUP	SI



PERSONA NATURAL: Certificado de matrícula mercantil expedido por expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación, con fecha de expedición no superior a sesenta (60) días calendario de antelación a la fecha en la cual manifiesta interés.		N/A	N/A
PERSONA JURÍDICA: Certificado de existencia y representación legal de la empresa expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación, con fecha de expedición no superior a sesenta (60) días calendario de antelación a la fecha en la cual manifiesta interés.		Fecha expedición: 13/10/2026	Fecha expedición: 09/09/2026
Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social y/o actividades económicas les permita ejecutar el contrato relacionado con el presente proceso contractual		CUMPLE	CUMPLE
Las Mipyme también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.		CUMPLE	N/A
CONCLUSION		CUMPLE	CUMPLE
NOMBRE Y NIT DE LA MIPYME		3) LUIS DANIEL RUIZ VALBUENA	
REQUISITOS		SI/NO/NA	SI/NO/NA
Manifestación de interés de la MIPYME de participar en el proceso por parte de dos interesados (Anexo)		SI	
TIPO DE SOLICITUD DE LIMITACION A MIPYMES: Nacional – Departamental – Municipal		Municipio de Yopal	
Que la MIPYME tiene por lo menos un (1) año de constituida al momento del aviso de la presente convocatoria		Fecha de matrícula: 14 de noviembre de 2018	
Acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere el literal d, del presente numeral.		Domicilio: Yopal, Casanare	
Acreditar el tamaño empresarial	PERSONA JURIDICA	N/A	
	PERSONA NATURAL	SI	
Anexa tarjeta profesional del Revisor Fiscal o Contador Público.		SI	
Anexa certificado de antecedentes vigente del revisor fiscal o Contador Público expedido por la Junta Central de Contadores.		SI	



PERSONA NATURAL: Certificado de matrícula mercantil expedido por expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación, con fecha de expedición no superior a sesenta (60) días calendario de antelación a la fecha en la cual manifiesta interés.	SI Fecha expedición: 28/09/2026	
PERSONA JURÍDICA: Certificado de existencia y representación legal de la empresa expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación, con fecha de expedición no superior a sesenta (60) días calendario de antelación a la fecha en la cual manifiesta interés.	N/A	
Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social y/o actividades económicas les permita ejecutar el contrato relacionado con el presente proceso contractual	CUMPLE	
Las Mipyme también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.	N/A	
CONCLUSION	CUMPLE	

Por lo anterior, teniendo en cuenta los requisitos antes enunciados y conforme al artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1860 de 2021, la presente convocatoria por Selección abreviada por subasta inversa No. CAS-SS-SAS-003-2026, debe ceñirse a lo siguiente:

DESCRIPCION	SI/NO/NA	CAUSAL
¿Se reunieron los requisitos para limitada o no a MIPYMES?	SI	Limitar a MYPIMES
TIPO DE SOLICITUD DE LIMITACION A MIPYMES: Nacional – Departamental – Municipal	Municipio de Yopal	

Dado en Yopal-Casanare, a los diecinueve (19) días del mes de octubre de 2026.


JHORMAN STIVEN ROMERO BARRERA
 Profesional Contratado y designado al
 Aspecto Jurídico


NIDIAN DAMARYS RODRIGUEZ PAIPA
 Profesional contratada y designada al
 Aspecto Económico y Financiero


SONIA PATRICIA RÍOS JIMENEZ
 Directora Administrativa y Financiera y designada al
 Aspecto Técnico